

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de SALTILLO COAHUILA de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del 01 de Enero de 2014, se reunieron en las oficinas de la DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA ubicadas en BLVD. FRANCISCO COSS 745 ZONA CENTRO, el C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE y el C. JORGE ALBERTO LEYVA GARCIA, quienes se identifican con CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO _____ y CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO _____, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo de CONCLUSION DE SU CARGO, que el C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE, ha presentado en su carácter de DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA, y de la designación de que fue objeto el C. JORGE ALBERTO LEYVA GARCIA como DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA por parte del C. ISIDRO LOPEZ VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, para ocupar la titularidad del puesto a partir del 01 de Enero de 2014, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE ser originario de la ciudad de RAMOS ARIZPE COAHUILA haber desempeñado el cargo de DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA durante el periodo comprendido del 15 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2013, tener su domicilio particular en _____, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la C. EDNA LILIANA CARREON DOMINGUEZ, quien se identifica con CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO _____, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en _____

SEGUNDA: Por su parte el C. JORGE ALBERTO LEYVA GARCIA manifiesta ser originario de la ciudad de SALTILLO COAHUILA, tener su domicilio particular en _____ y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al C. HECTOR GERARDO GARCIA QUINTANA, quien se identifica con CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO _____, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en _____

TERCERA: Funge como Representante del Órgano de Control para efectos de la presente, la C. MARIA DE JESUS BERINO BARRAZA.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo del DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA; por su parte el C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE, realiza entrega al C. JORGE ALBERTO LEYVA GARCIA, de un disco compacto, que contiene información actualizada al 31 de Diciembre de 2013 considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y relativa a los siguientes:

ANEXOS de la DIRECCIÓN DE ATENCION CIUDADANA

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Integración y Actas de Cabildo I.1 No Aplica

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales I.2 No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio II.1 No Aplica

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3 No Aplica

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato II.4 No Aplica

Detalle de la Situación de Bancos II.4.1 No Aplica

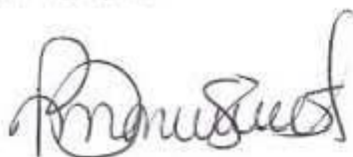
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar II.4.2 No Aplica

Detalle de Cuentas de Inversiones II.4.3 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar II.5 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Pagar II.6 No Aplica

Estados Financieros Dictaminados II.7 No Aplica



III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional III.1

Marco Jurídico de Actuación III.2

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna III.3

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas III.4

Plantilla de Personal III.4.1

Personal con Licencia, Permiso o Comisión III.4.2 No Aplica

Relación de Sueldos No Entregados III.4.3 No Aplica

Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar III.4.4

Relación de Expedientes de Personal III.4.5 No Aplica

Programa y Avance de Capacitación del Personal III.4.6 No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios III.5

Mobiliario y Equipo de Oficina III.5.1

Relación de Equipo de Cómputo III.5.2

Relación de Sistemas Desarrollados Internamente III.5.2.1

Relación de Programas Tipo Paquete III.5.2.2 No Aplica

Relación de Equipo de Video III.5.3

Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria III.5.4

Relación de Armamento III.5.5 No Aplica

Relación de Obras de Arte y Decoración III.5.6 No Aplica

Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo III.5.7 No Aplica

Inventario de Almacén III.6 No Aplica

Relación de Formas Oficiales III.7

Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes III.8 No Aplica

Relación de Bienes Inmuebles III.9 No Aplica

Obras Públicas

Relación de Obras y Programas en Proceso III.10

Relación de Obras Terminadas por Programa III.11

Relación de Anticipos de Obras por Amortizar III.12 No Aplica

Archivos Y Documentos

Relación de Donaciones, Legados y Herencias III.13 No Aplica

Relación de Archivo Vigente III.15

Relación de Respaldos de Archivo en Diskettes o CDs III.15.1

Otros Asuntos En Trámite

Relación de Archivo de Concentración III.16

Relación de Asuntos en Trámite III.17



QUINTA: El C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara, que no existen pasivos de la Unidad Administrativa a su cargo, y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 44 (cuarenta y cuatro) anexos en los términos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cual se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

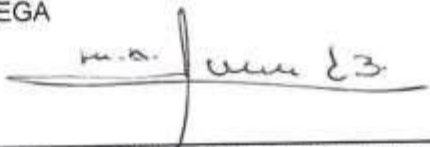
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las 09:30 horas del 01 de Enero de 2014, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.



Protestamos lo necesario.

ENTREGA



C. MARCO ANTONIO GOMEZ DEL BOSQUE

RECIBE



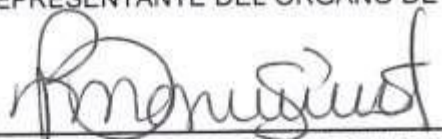
C. JORGE ALBERTO LEYVA GARCIA

TESTIGOS


C. EDNA LILIANA CARREON DOMINGUEZ


C. HECTOR GERARDO GARCIA QUINTANA

REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL


C. MARIA DE JESUS BERINO BARRAZA

